



Serie A N°101861

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

ACTA 3043

//video, 23 DIC. 2025

Resol. N° 1851/25

VISTO: lo que surge de las presentes actuaciones.

RESULTANDO: los análisis de costos realizados por las gerencias competentes en el marco de lo dispuesto por el inciso II del Art. 12 del D.L. Nro. 14.235 en su actual redacción.

CONSIDERANDO: I) que por Resol. N° 1899/24 de fecha 26 de diciembre de 2024 se aprobó la readecuación de precios de la cartera de servicios de Soluciones Data Center y Conectividad IoT.

II) que en cumplimiento del precepto de asegurar una administración eficiente consagrado en el Art. 60 de la Constitución de la República, corresponde acceder a lo solicitado por los Servicios en base a los fundamentos que allí se expresan, que se comparten;

III) que a efectos de conservar una coherencia interna de precios y cumplir con eficiencia las metas solicitadas, se requiere una readecuación de precios.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 60 de la Constitución de la República; el Art. 12 del Decreto Ley N° 14.235 de 25 de julio de 1974 en la redacción dada en el Art. 13 de la Ley N° 16.211 de 1° de octubre de 1991; los Arts. 9 literal E) y 13 de la Ley N° 18.381 del 17 de octubre de 2008; los Arts. 1 y 2 del Decreto N° 310/980 del 3 de junio de 1980; a lo informado por la División Desarrollo Digital Empresarial y el Área Desarrollo Productos Empresariales;

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1°.- **Aprobar** la propuesta de readecuación de precios de la cartera de servicios Soluciones Data Center y Conectividad IoT de acuerdo al Anexo adjunto a la presente.

SIGUE SERIE ____ N°						
---------------------	--	--	--	--	--	--

2°.- **Determinar** como fecha de vigencia de estas modificaciones el 1° de enero de 2026.

3°.- **Remitir** al Poder Ejecutivo a los efectos correspondientes.

4°.- **Comuniquese** a Gerencia General y Sub Gerencia General Estrategia de Negocios.

Pase a la Gerencia División Desarrollo Digital Empresarial, Área Desarrollo Productos Empresariales, Divisiones Económico Financiera, Atención de Clientes Corporativos, Valor Agregado y Multimedia y Área Soluciones Digitales.

EE 2025-65-001-010911
JPP/sv


ALEJANDRO PAZ
PRESIDENTE


Maria Alejandra Gianarelli
Gerente de Sector
Secretaría de Directorio


Juan Pablo Pignatero
Gerente de División
Desarrollo Digital Empresarial



Serie A N°101856

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

Anexo

Producto	Plan	Importe mensual sin iva (\$U)
Máquinas Virtuales (VPS)	Linux Básico	954
	Linux Estándar	1.470
	Linux Plus	4.000
	Linux Premium	6.975
	Windows Básico	1.470
	Windows Estándar	1.837
	Windows Plus	3.246
	Windows Premium	5.874

Producto	Plan	Importe mensual sin iva (\$U)
Conectividad IoT	Internet IoT	18
	VPN IoT	18
	Integral IoT	25

Los precios están expresados en pesos sin impuestos.